



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

EXP. N° 0013275/2015

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por el maestrando JUAN BAUTISTA SOLÍS MUÑOZ titulada **"Incorporación de las Redes Sociales a un Medio de Comunicación. Caso: Tres programas Radiofónicos Educativos de la Emisora Ondas Cañaris, de la Universidad Católica de Cuenca"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Mgter. Elizabeth Mary Vidal; Mgter. Analía Angeli y la Dra. Mónica Gallino como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Mgter. Julio Gonzalo Brito y Dra. Rossana Forestello

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías del maestrando JUAN BAUTISTA SOLÍS MUÑOZ a los Profesores: Mgter. Elizabeth Mary Vidal; Mgter. Analía Angeli y la Dra. Mónica Gallino como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Mgter. Julio Gonzalo Brito y Dra. Rossana Forestello.

Artículo 2º: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DE
DOS MIL QUINCE**

RESOLUCION N: 059

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba

Av. Vélez Sársfield 153 - 5000 Córdoba - República Argentina
Tel. (54-351) 433-2086 / 2088 - Fax (54-351) 433-2087 / 2088
centro@cea.unc.edu.ar